

DE LA MARGINALIDAD URBANA A LA "CIUDAD AUTO-GESTIONARIA": ¿PROBLEMA Y SOLUCION?

Oswaldo Medina García*

Lima nos muestra en los últimos años en forma patética, un caso concreto de ciudad caótica y en decadencia. Un aspecto dramático de dicha situación es la presencia cada vez más creciente de lo que se ha venido en llamar el cinturón de miseria; es decir, las barriadas o "pueblos jóvenes", producto de gran parte de los flujos migratorios que tienen lugar en el país.

Centraremos nuestro trabajo en "Villa El Salvador" cuya constitución corresponde al año 1971 y analizaremos este nuevo patrón de asentamiento, para el que se ideó y diseñó la modalidad de desarrollo conocida como: "La ciudad empresa autogestionaria". En los últimos años, Villa El Salvador ha venido a constituirse en un excelente "caso tipo" para estudiar el problema de la marginalidad urbana y sus diversos efectos, los que no son sino manifestaciones visibles de las presiones excesivas y tensiones sin precedentes que está sufriendo la sociedad nacional y local.

I Bosquejo Histórico

Los antecedentes más inmediatos de la formación de la Comunidad Urbana de Villa El Salvador, se encuentra en las invasiones de terrenos eriazos acaecidas en el año 1971, en la zona denominada Pamplona.

¿Cuáles fueron los hechos que dieron al problema magnitudes insospechadas?

En aquella oportunidad se presentó un conjunto de fenómenos, entre los que podemos mencionar la invasión de 180 familias a un terreno de propiedad del Estado y terrenos aledaños de propiedad privada.

Se trató de la primera gran invasión masiva, desde que la Junta

* Profesor del Departamento de CCSS. de la Pontificia Universidad Católica.

Militar de Gobierno tomara el poder el 3 de Octubre de 1968. Hubo intentos de desalojo por parte de la policia; surgieron conversaciones y entrevistas con las autoridades políticas del gobierno; se ejecutó la represión que trajo como consecuencia la trágica muerte de uno de los invasores (la persona fallecida se llamaba Domingo Salvador, en cuya memoria la comunidad lleva su nombre)*; algunos sacerdotes protestaron por la intervención policial; el Ministerio del Interior ordenó la detención de dirigentes y de uno de los sacerdotes que apoyó esta invasión, que en ese caso fué Mons. Luis Bambarén, Obispo de los Pueblos Jóvenes. Posteriormente no hubo otra intervención de la policia; el Juez puso en libertad a algunos de los dirigentes y a Mons. Bambarén.

Todos estos hechos provocaron la acción inmediata del Gobierno para que aquella población tuviera un lugar de reubicación. Fué así que durante el gobierno del General Velasco, se hizo las gestiones respectivas para la construcción de un complejo habitacional para estos pobladores. La zona prevista para esta reubicación fué un extenso arenal semi-desértico ubicado a 50 Km. al sur de Lima de alrededor de 3,140 hectáreas (unos 8 km. de largo por 4 de ancho) entre las que vieron previstas 420 para la instalación de industrias.

Luego de todos esos acontecimientos y de la divulgación que estos tuvieron en los medios de comunicación, se generó una movilización casi intenable. Se trato, entonces de ubicar alrededor de 7,000 familias.

Hasta aquí los hechos.

Aunque no era excepcional que este tipo de crecimiento urbano se hiciese bajo la modalidad de una invasión, es necesario reconocer que, en este caso, hubo una reivindicación urbana aceptada plenamente por el gobierno.

Estamos ante el cuadro de la llamada crisis urbana y frente a la expresión ecológica de la población margina, --Barriada, Villa Miseria o Favela,-- que surge como un síntoma y posterior problema de la concentración de las áreas metropolitanas de un sin número de pobladores, que ante la rigidez de la estructura agraria tradicional, incapaz de absorber su mano de obra, es expelida a las zonas urbanas y también, por qué no decirlo, estamos frente al caso de la migración intrametropolitana, originada en parte por el proceso de reacomodación urbana de los grupos migrantes, atraídos a la metrópoli y/o por el proceso de relocalización

* Existe otra versión, que señala que el nombre se debe a Jesucristo Salvador de los Hombres.

originado por el crecimiento natural de los mismos asentamientos. Dichos procesos tienen una misma repercusión: la concentración de la pobreza.

II. El patrón de asentamiento y diseño urbano.

Villa El Salvador estuvo constituida por siete sectores, planificándose para cada uno de ellos una población promedio entre los 30,000 y 46,000 habitantes. A su vez, cada sector se constituyó en unidades de barrio, y cada una de estas unidades estuvo formada por tres módulos y medio (grupos residenciales). Cabe notar que cada nivel del diseño urbano incluía áreas de equipamiento comunitario, de acuerdo a los niveles poblacionales. Al interior del asentamiento urbano Villa El Salvador, existían dos vías longitudinales de 80 metros cuadrados de sección cada una, que eran la vía industrial y la vía central que circunvalaba el equipamiento vital con el resto de la comunidad: en toda la extensión de esta vía se previó el tendido de la red del futuro subterráneo metropolitano; el resto de las vías importantes de secciones, del orden de los 60 metros eran de tipo transversal y perimétrico que vinculaban los distintos sectores que constituía el asentamiento urbano.

Como se puede ver hasta aquí, la zonificación general, teóricamente tomó previsiones y normas urbanísticas adecuadas, partiendo previamente de un sistema planificado de asentamiento, de tal manera que la organización de su población también fuera sistemática. El proceso de asentamiento poblacional fue el siguiente: una vez trazados los sectores, grupos residenciales, manzanas y sus respectivos terrenos destinados para locales públicos, se procedería al otorgamiento de los lotes a una familia determinada dentro de una manzana; a la siguiente familia se le entregaba su lote correspondiente en otra manzana, de modo que una sola familia quedara residiendo temporalmente en una sola manzana de 24 lotes. Así sucesivamente, se iba dejando sin repartir en cada manzana un número determinado de lotes: luego, estos primeros residentes tenían por encargo comunicar a sus familiares más próximos y amistades más cercanas la oportunidad de obtener estos lotes vacantes.

Este sistema de reparto de lotes en la Comunidad, fue con el propósito de que el asentamiento se realizará de modo uniforme, espacialmente hablando.

En octubre de 1972, Villa Salvador contaba con alrededor de 950 comités vecinales, 64 juntas directivas, y 4 centrales comunales.

III.- El modelo y su contenido

En Villa Salvador no sólo se quiso realizar una reivindicación en función de un acondicionamiento de su población, sino que estuvo previsto, y esto fue lo importante, la estructura de un modelo de ciudad-empresa autogestionaria y la creación de un modelo socio-económico.

Se diseñó un modelo de organización económico-político y en ese sentido resultó interesante. Hay, pues, una definición y una opción para resolver en forma integral el problema del asentamiento urbano y bajo la perspectiva de un cambio estructural.

En la implementación del modelo intervinieron todos los sectores del aparato de Estado y, en forma particular; Sinamos y Conaps, el organismo que estuvo encargado de la Propiedad Social en el Perú. Ambas instituciones tuvieron un rol en la concreción de la "Ciudad-Empresa".

El modelo propuesto propugnó en lo económico la creación de una base de propiedad social en la que los medios de producción estuvieran en manos de los trabajadores; socialmente se buscó intensificar el principio de solidaridad y, en lo político, el establecimiento de un gobierno local concretado en una organización comunal con la participación plena de su población y con la menor intermediación posible.

La base económica de Villa El Salvador debía tener lugar con la creación y multiplicación de empresas de propiedad social (EPS) en los sectores de la producción, comercialización y los servicios. Villa El Salvador se constituyó en el modelo de un complejo de Propiedad Social integrado con capacidad de terminar nuevos y distintos términos de intercambio entre sus elementos, sobre la base de una concertación de intereses en el plano económico, incluyendo el aspecto financiero. De este modo se permitió un elevado grado de acumulación y de generación de nuevas oportunidades de empleo y de desarrollo económico. La generación de "excedentes" no como en la empresa capitalista en función del retorno del capital, sino como aquel margen que la sociedad está dispuesta a generar para ahorrar e invertir en nuevas actividades, además de aquél margen que eventualmente pudiera destinarse en forma adicional, al ingreso cotidiano, al consumo. El desplazamiento de estos "excedentes" buscó evitar la marginalidad social y económica, puesto que se socializó el capital poniéndolo al servicio de las necesidades de la población y se buscó la "rentabilidad social", es decir, el destino social de las ganancias.

De otro lado, por el principio de la solidaridad, Villa El Salvador pretendió ser un ejemplo de articulación de sus integrantes, de motivación para el trabajo colectivo o/en virtud de fines comunes, de grupo social

cohesionado bajo la dirección de una organización sólida y única. La semejanza de características estructurales y culturales entre los pobladores asentados en Villa El Salvador permitió pensar en la posibilidad de lograr fácilmente allí la integración social que asegurara una ventaja social en la búsqueda de los fines económicos.

Finalmente, se pensó que la organización comunal de Villa El Salvador sería al mismo tiempo social y económica, por cuanto contaría con una base social de carácter solidario y con otra económica en manos de las empresas de propiedad social, cuya representatividad en el gobierno comunal estaría asegurada. Normalmente, los gobiernos locales o vecinales no cuentan con una sólida base económica. Esta se reduce en su caso a los impuestos y la administración pública de ellos. En cambio, Villa El Salvador pretendió integrar recursos económicos y servicios comunales, dando utilidad social a los primeros y seguridad financiera a los segundos.

Al decir de los planificadores oficiales, de este modo se cumpliría la doble pirámide, por un lado, a) la vecinal, correspondiente a las necesidades operativas de los mecanismos de autogobierno local y b) la organización económica-comunal, como si fueran dos espejos pegados uno al otro.¹

De ese modo, se pretendió que Villa El Salvador constituiría una especie de "laboratorio social", donde se desarrollaría en escala pequeña la praxis del modelo societal planteado para el Perú.²

Hasta aquí la "maqueta" y el "modelo", ambos ligados íntimamente. Trataremos de examinarlos a partir de diferentes "focos críticos".

IV. El espacio y lo poblacional

Al iniciar el artículo señalamos que el nacimiento del pueblo joven "Villa El Salvador" ocurrió en mayo de 1971; que 180 familias iniciaron lo que sería la primera "oleada" de la invasión y que el proyecto de habitación urbana del asentamiento estuvo previsto para albergar a 250,000 personas. Han pasado escasamente 10 años y podemos afirmar con alguna certeza que su fisonomía espacial y demográfica ha variado profundamente. Por un lado, si nos atenemos únicamente a la variable poblacional, diremos que esta bordea o, en el mejor de los casos está próxima, al límite máximo para el que estaba preparado el proyecto. Basta tomar en cuenta el número de lotes (40,000) y multiplicarlo por el tamaño de la familia modal (6-8 miembros) o por el promedio de habitantes por unidad familiar (6.5). O si tomamos cifras censales y los

mismos auto-censos llevados a cabo por las organizaciones de base y proyectamos el crecimiento correspondiente al sector urbano de Lima que concretamente llega a 5.8 ³ anual como lo señalan las estadísticas más serias y realizamos las conversiones a cifras absolutas, estaremos nuevamente muy cercanos al límite del que hablábamos anteriormente. Esa explosión no puede ser explicada, obviamente, en forma natural, sino que requiere de la consideración de factores concomitantes surgidos inesperadamente y que será necesario desentrañar y que en forma sucinta los trataremos de abordar.

De una primera observación de campo, y a partir de algunas entrevistas informales con los pobladores, podemos colegir que los "invasores", en su gran mayoría, fueron residentes de la gran Lima y, más concretamente, gente que salió de los focos tugarizados de la metrópoli limeña sumándose a éstos otros pobladores de las barriadas o (pueblos jóvenes aledaños) y agregados a ellos, inmigrantes de la zona devastada por el terremoto en la zona de la Sierra peruana en el año 1970. Hoy nos encontramos con una situación aún más compleja para explicar la procedencia, debido a la inexistencia de estudios básicos sobre estos factores fundamentales, lo que no impide que podamos plantear, a pesar de todo, y a título de hipótesis, lo siguiente:

- a) Uno de los factores desencadenantes de esa "explosión" poblacional se encuentra en el fenómeno migratorio interno traducido en el incremento de la tasa de crecimiento de la población para la ciudad de Lima que alberga flujos migratorios de todo el país, al extremo que, en el año 1970 ha declarado ser inmigrantes un 59^o/o de los jefes de familia y para el caso de las barriadas limeñas un 81^o/o⁴.
- b) De otro lado, la existencia de "movimientos interurbanos" como un proceso de reacomodación urbana por parte de los migrantes asentados en Lima, y como dijimos anteriormente, para el caso de Villa El Salvador también en proceso de reubicación, originado quizás por la saturación de aquellos asentamientos donde vivían los pobladores. A propósito, un estudio evaluando a los jefes de familia del tercer sector de Villa El Salvador que alberga alrededor de 38,000 pobladores, hecho por el CETUC de la Universidad Católica, mostró una tasa de 87^o/o de pobladores que ya vivían en Lima en el año 1970.⁵ Otro estudio realizado en dicha zona señaló que los primeros

pobladores asentados en Villa El Salvador provenían de pueblos jóvenes vecinos de la zona del Mercado Mayorista y del cerro San Cosme.

V. *La Estructura Socio-Económica y de Ingresos*

Con el riesgo de asumir un alto grado de generalización, podemos afirmar que la división social y económica de los diferentes estratos de Villa El Salvador, se basó en gran parte en el carácter manual de la ocupación de sus pobladores. Ayudados por la referencia acerca de los "traspasos" de población a Villa El Salvador, la que en su gran mayoría fue producto de la migración interna, podemos proponer como hipótesis tentativa que no más del 50% de esta población "traspasada" tuvo una ocupación calificada. La gran mayoría de esta población, no obstante tener el mismo origen (población reubicada), ejercía su vida activa en ocupaciones no calificadas. Esta característica es casi universal en el sector de pobladores de procedencia rural, cuyo asentamiento en Villa El Salvador se realizó a partir de 1970.

La gran mayoría de las actividades de los pobladores de Villa El Salvador tuvo lugar en forma independiente y en el sector denominado "terciario inflado" que incluía a los trabajadores de los servicios no calificados, generalmente en posiciones de bajos niveles salariales respecto al promedio de Lima Metropolitana y en actividades tales como: servicios personales, comercio ambulatorio y servicios domésticos.

Dicha estructura ocupacional no posibilita sino una utilización parcial de la mano de obra existente, en condiciones generalmente de subempleo con tendencia a incrementar fácilmente el desempleo. De acuerdo al Censo Nacional de pueblos Jóvenes de 1970, el subempleo de la PEA ubicada en estos conglomerados era del 70%. En Lima Metropolitana este porcentaje es mayor debido a la mayor concentración de migrantes en las áreas marginales de la Capital. Nueve años después, en enero de 1979, se estimaba que, debido a la crisis económica del país, el subempleo casi se ha generalizado en la PEA de los Pueblos Jóvenes o barriadas, principalmente en uno de los más recientes como Villa El Salvador.

De lo dicho se infiere los bajos niveles de ingresos de la gran mayoría. El promedio de los ingresos nominales en los Pueblos Jóvenes normalmente no supera el Ingreso Mínimo Vital y este ingreso no significa sino un tercio del Ingreso necesario para cubrir la canasta familiar. En el año 1973, por ejemplo, el Ingreso Mínimo Vital era de 2,400 mensuales y el Ingreso "necesario", de 4,621 soles mensuales según fuen-

tes oficiales⁶. En 1978, el Ingreso Mínimo Vital era de 6,900 soles mensuales, con los cuales el trabajador podía cubrir apenas el 24 % de la canasta familiar, cuyo costo en soles era de 29,316 mensuales. Digamos que el ingreso promedio para los habitantes de Villa El Salvador sólo alcanzaba a cubrir la cuarta parte de sus necesidades formales y familiares. Esta situación, en virtud de las tasas de inflación que viene mostrando la economía nacional y pese a los reajustes establecidos sobre el ingreso mínimo vital creemos que continuaría deteriorándose, aún más.

En general, los sueldos reales en Lima Metropolitana se redujeron en 57% en el mismo lapso (1973-1978) y los salarios reales, en 46%⁷. Incluso el Ingreso Mínimo Vital Real se redujo en 46% obviamente, esa deterioración alcanzó de modo significativo a los pobladores de los barrios marginales y, concretamente, a los de Villa El Salvador.

VI. *Infraestructura y Servicios*

Las zonas marginales de Lima Metropolitana, se caracterizan en este aspecto, por los déficits en la provisión de los servicios, no sólo en la cantidad necesaria, sino también en la calidad. Un caso patético lo ofrecía Villa El Salvador, a pesar de que algunos servicios infraestructurales fueron concretados gracias solamente al gran esfuerzo y al concurso de la Comunidad. El cuadro que sigue, nos muestra el déficit entre el equipamiento requerido de acuerdo al diseño urbano previsto en el Plan de Desarrollo de Villa El Salvador y los servicios existentes en 1978.

	Locales requeridos	Locales existentes	Locales const.	Déficit, n	Déficit, %
- Centros educativos	155	15	12	128	83
- Centros de salud	18	5	0	13	72
- Mercados	18	9	9	0	0
- Comisarías	5	5	-	0	0
- Centros culturales	6	0	0	6	100
- Locales comunales	67	0	0	67	100
- Locales recreativos	18	1	1	16	89

Como se desprende del cuadro, existía un agudo déficit en el equipamiento previsto para Villa El Salvador. En algunos casos dicho déficit alcanzó al 100 0/o de las previsiones. En los últimos años del gobierno militar, por diversas circunstancias, entre ellas la crisis económica del país, se redujeron las inversiones y los gastos en infraestructura y servicios; de muchos años. De otro lado, es fácil advertir, y así lo observamos en nuestras visitas a Villa El Salvador, que esta población era cada vez más consciente de esta situación habiéndose producido una especie de "masificación de la insatisfacción" expresión clara de necesidades, muchas de ellas insatisfechas.

En cuanto a la infraestructura doméstica, el 520/o de las viviendas de Villa El Salvador estaban construídas con esteras y/o cartones y el 890/o no poseía agua ni desagüe. En lo referente al servicio de electricidad, cuya provisión fue intensivamente apoyada por el gobierno, aún el 310/o de los hogares carecía de ella y el 350/o recién había iniciado los trámites de trabajos para lograr que las conexiones eléctricas llegaran a sus hogares.

Comentario aparte merece el problema del transporte que a nuestro entender fué uno de los problemas más difíciles y lo es actualmente debido a que, la población activa de Villa El Salvador tiene que trasladarse masivamente a sus centros de trabajo, ubicados mayoritariamente en lugares muy distantes. El lugar escogido para este asentamiento estuvo fijado como zona de expansión urbana contigua a nuevas zonas industriales, según el Plan de Desarrollo previsto (esquema director 1967-1980), pero nada se pudo hacer para reubicar o crear nuevos centros laborales en lugares adyacentes, en virtud de que en dicha zona se previó también la formación del "Parque Industrial del Cono Sur de Lima". De este modo, Villa El Salvador se constituyó para el grueso de su población ocupada en una especie de "ciudad dormitorio de los pobres", y donde solamente llegaban de noche a descansar para luego salir a tempranas horas rumbo a su ocupación habitual.

Hasta aquí nuestras opiniones. Quisiéramos ahora alternarlas con las manifestaciones de los propios pobladores obtenidas en las entrevistas informales que realizamos.

Un primer informante nos dijo que: "En aquella época nosotros teníamos dinero ahorrado en el Banco (Banco de Crédito) con lo cual emprendíamos la construcción de diferentes obras que necesitábamos. Aún cuando no tuviésemos dinero suficiente para la obra, los Bancos nos hacían préstamos crediticios porque contábamos con cierto respaldo. Ahora

(*). ningún Banco quiere prestamos dinero, ni nada, por el motivo de que todo ha cambiado, hasta la mala conducción de los actuales dirigentes. Ya no nos tienen confianza”.

El mismo informante nos refería: “...mire, antes nosotros teníamos Ferretería Comunal, la cual obtenía préstamos o créditos de las fábricas de ladrillos, de cemento, maderas y otras cosas, lo que se vendía en la Ferretería a precios módicos a los pobladores. Teníamos también nuestro Grifo Comunal para la venta de kerosene, de la misma manera que la Ferretería, a buenos precios para los pobladores... Pero ahora ocurre que el grifo Comunal, ha sido declarado en quiebra y dicen que no hay dinero, por lo cual han vendido los grifos y ahora se compra el kerosene a los precios del mercado. Nuestra Ferretería también ha corrido la misma suerte. Y lo peor es que el pueblo aún no lo sabe, porque los dirigentes actuales no quieren informar públicamente, sólo uno se entera porque conoce esto”.

Aunque el drama de la “masificación de la insatisfacción”, no era exclusivo del Perú, ya que en otros países de América Latina se daba igualmente, por razones del crecimiento económico de la distribución regresiva del ingreso y de la demanda de otras concentraciones urbanas no era posible encarar un programa de la envergadura que significaba dotar de servicios e infraestructura a toda la población; en el caso de Villa El Salvador adquiriría contornos especiales, en la medida en que justamente en este barrio marginal se incentivó al máximo las expectativas de la población, que de no realizarse inversiones prioritarias y no lograrse realizaciones adecuadas, irremediamente cundiría un masivo sentimiento de frustración.

Un último punto que queremos señalar, es el que se refería al tipo de establecimiento no previsto en el diseño urbano, y que sin embargo alcanzó un número insospechado. Nos referimos, por ejemplo, al número de cantinas ubicadas en el primer sector de Villa El Salvador, que representaba el 58 0/0 del total de establecimientos comerciales. Le seguían en orden las bodegas con un 28 0/0, restaurantes y peluquerías con porcentajes muy bajos 2.8 0/0 y 2.2 0/0 y, por último: depósitos de materiales de construcción y sastrerías con 1.6 0/0 y 1.4 0/0 ⁸.

Este comentario no pretende enmarcarse dentro de ribetes moralistas, sino que precisa un detalle que nos permite visualizar lo que pueden ser

(*) Nótese que las referencias fueron ofrecidas en época del Gobierno Militar. La cita debe entenderse relacionada a esta etapa.

los proyectos y lo que irremediamente nos depara la realidad.

El punto analizado en términos del deterioro del medio y la provisión de servicios indudablemente no está aislado del contexto social económico y político.

VII. *El modelo y la realidad*

Habíamos dicho que en Villa El Salvador se trataba de poner en práctica un asentamiento urbano-industrial autogestionario que constituiría una nueva modalidad de desarrollo urbano y, por ende, tendiente a alcanzar una solución integral a la problemática de las poblaciones marginales. No pretendemos cuestionar el modelo en sí, lo que requeriría de un ensayo aparte. Queremos sí ofrecer en cambio, a título de referencia, algunos comentarios:

- Teniendo en cuenta la forma como surgió el modelo y la manera cómo abrazaron la idea algunos dirigentes, consideramos que no hubo un proceso claro de maduración del significado, alcances y perspectivas de lo que suponía su implementación. Esto es, a la luz de las primeras opiniones de los propios dirigentes, que enfatizaban y hacían suyas las bases ideológicas que sustentaban el ideario del gobierno y los ideales del modelo a nivel de la comunidad. Creemos, sin temor a equivocarnos, que por el alcance y las perspectivas de lo que se quería, era necesario un proceso de maduración para evitar equívocos y falsas lealtades.
- Por otro lado, consideramos que la dirigencia, al reivindicar el modelo como "creación de la base" oficializó, justamente, un respaldo que no se podía plantear tan sólo en forma verbal y de manera vertical.
- La atribución de SINAMOS para centralizar las acciones asistenciales que diferentes organismos públicos realizaban en forma dispersa anteriormente, llevó a que se institucionalizara el carácter vertical de las relaciones entre el estado y la población marginal; a propósito de esto, algunos pobladores nos dijeron que, "Sinamos es una institución que adoctrina en la medida que sólo nos da libertad para actuar bajo su intervención".
- La falta de coherencia entre los sectores del estado que operaban en el medio creó un sentimiento de confusión y desconfianza por parte de los propios pobladores. No es novedad afirmar que el proyecto más modesto a la hora de su implementación sufría los em-

bates de los intereses disímiles de los diferentes organismos y sectores que actuaban en el medio.

- La priorización que recibió la propiedad social en los primeros momentos del nacimiento del "Pueblo Joven" no pasó del pronunciamiento político y en gran parte sirvió como un tipo de presión para deslindar opciones al interior del gobierno. Pero esa priorización no se ejerció en términos de inversiones, de una estructuración y ejecución agresiva de las unidades productivas, de una capacitación de cuadros de trabajadores y administrativos, etc. De lo anterior se desprende que ante la ausencia clara, en el plano de los hechos, de la concreción sistemática del modelo escogido -el autogestionario-, se presentaba la antinomia de que en la práctica se ejecutaba de manera simbólica alguna empresa con el riesgo político y económico de la improvisación.

- Al respecto deseamos comentar, en base a la información obtenida directamente en la Comisión Nacional de Propiedad Social, que en Villa El Salvador, tan sólo existían tres empresas de Propiedad Social, a saber: "Vidrios soplados", "Talleres artesanales" y "Granja Avícola".9.

Lo expuesto confirma el carácter simbólico del que hablábamos anteriormente, si tomamos en cuenta que el "modelo" otorgaba a las empresas de Propiedad Social, la máxima prioridad.

- El modelo estructurado, en función de los comportamientos asumidos por el aparato estatal y recepcionado, diría yo, por la dirigencia, estaba sujeto a los vaivenes de las opciones que en determinadas coyunturas políticas podían establecerse.
- Vimos en Villa El Salvador algunos proyectos como la Caja Comunal que cuando fué creada, en términos formales pretendía aspiraciones interesantes como que el aporte de los trabajadores se destinaba al financiamiento de "la propiedad social"; conocimos al poco tiempo que fue desvirtuada ya que sus fondos se utilizaron para el pago del equipamiento y servicios colectivos; este ejemplo, fué repetitivo en otras organizaciones a nivel de la comunidad donde comenzaron a surgir problemas acerca del uso de los fondos y otros, como matices de la pugna interna que comenzó a establecerse entre las "dirigencias".

Observamos entonces en las asambleas, cómo comenzó a calcarse situaciones similares a los conflictos acontecidos en otros barrios marginales que no tuvieron orígenes similares a los de Villa El Salvador. Nos refirió uno de los pobladores lo siguiente:

“los dirigentes ahora realizan sus asambleas a puerta cerrada, y señalan para ello las horas menos indicadas, así que por más que los pobladores quieren asistir no pueden hacerlo”.

Otro nos refirió “en los primeros años no era sopresiva la visita de autoridades y representantes de instituciones financieras con el propósito de realizar diálogos efectivos con la población de la comunidad, además mediante estos diálogos se lograba superar los impases que se presentaban en nuestras necesidades más apremiantes”. Sin embargo, a los pocos años los pobladores y sus dirigentes quedaron sin los nexos necesarios para el avance de lo programado.

— La situación de conflicto trajo consigo un cambio en la actividad político-administrativa de la dirigencia de Villa El Salvador.

Como se desprende de estas notas, creemos que los primeros esfuerzos para implementar el modelo no pasaron de tener efectos simbólicos. Sin embargo, dadas las circunstancias motivadoras iniciales que impactaron significativamente en los pobladores, consideramos que aún queda en pie la posibilidad de instaurar de verdad un tipo de solución de cambio estructural que resuelva el problema de la marginalidad. Es rescatable desde todo punto de vista una alternativa conjunta del diseño del asentamiento y su contraparte de organización económica social y política. No concordamos con algunos autores que en los últimos años se han referido al problema de la marginalidad urbana de Lima, y específicamente a Villa El Salvador, por cuanto utilizando una falsa perspectiva de la realidad, cuestionan lapidariamente el modelo autogestionario que se quiso implementar descartándolo como patrón de asentamiento y modalidad de desarrollo, al llamarlo modelo “de carácter utopista de reformismo barrial”. Sin embargo, y al margen de prejuicios políticos, no debería desecharse de plano la idea de este modelo como alternativa de asentamiento y desarrollo, ya que aún no ha tenido la oportunidad de aplicarse en realidad alguna, de manera definitiva, habiendo quedado solamente en formulaciones simbólicas.

NOTAS

- 1 SINAMOS. *Informe sobre Villa El Salvador*. Lima, ORAMANS X, 1975.
- 2 Tomamos una cita del General Velasco, a propósito del modelo peruano (7 de Octubre de 1971):
“(La Revolución Peruana) tiene por finalidad edificar en nuestro país, una democracia social de participación plena, es decir, un sistema basado en un orden moral de solidaridad, no de individualismo en una economía fundamentalmente autogestora, en la cual los medios de producción sean predominantemente de propiedad social, bajo el control directo de quienes con su trabajo generan la riqueza ;y en ordenamiento político donde el poder de decisión, lejos de ser monopolio de oligarquías políticas y económicas, se difunda y radique esencialmente en instituciones sociales, económicas y políticas conducidas, sin intermediación o con el mínimo de ella, por los hombres y mujeres que las forman”.
- 3 Ver Centro de Estudios de Población y Desarrollo. *Informe demográfico del Perú 1970*. En especial el punto sobre barrios marginales.
- 4 Ver Centro de Estudios de Población y Desarrollo; op. cit.
- 5 Centro de Teleducación Universidad Católica. *Investigación VI-SAL 1976*. (Primer informe). Trabajo en proceso de publicación.
- 6 Ministerio de Trabajo, Instituto Nacional de Estadística, Banco Central de Reserva. El ingreso “necesario” se refiere al ingreso que puede comprar toda la “canasta familiar” en el nivel calculado para el estrato al que se pertenece.
- 7 Instituto Nacional de Planificación - Oficina Nacional de Estadística *Informe Estadístico*. , Enero - Diciembre, 1978.
- 8 Ver Comunidad: Villa El Salvador: órgano oficial Año 24/75.
- 9 Ver CONAPS. “Directorio de EPS Constituidas” - Oficina de Racionalización e Informativa. Marzo 1977. Lima-Perú.